



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 095 de 2022
(julio 26)

"Por la cual se establece el Calendario Académico para la XV cohorte del programa de Especialización en Salud Familiar"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021; y,

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992, faculta a las Universidades para organizar y desarrollar programas académicos de posgrados.

Que el Acuerdo Superior No. 012 de 2003 establece la estructura y reglamento de los programas de posgrados de la Universidad de los Llanos.

Que el Acuerdo Superior No. 016 de 1997 aprueba el programa de posgrado - Especialización en Salud Familiar; por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorgó renovación de Registro Calificado mediante Resolución N° 07820 de 1 junio 2015. (código SNIES No.6532).

Que mediante Acuerdo Académico No. 008 de 2009 se aprobó el plan de estudio del programa de Especialización en Salud Familiar.

Que la Resolución Académica No. 069 de 2021 establece el calendario académico regular de posgrados.

Que teniendo en cuenta las fechas señaladas por la Resolución Académica No. 069 de 2021 y el número de créditos de la Especialización en Salud Familiar, no se logra cubrir su desarrollo en las fechas previstas; haciendo necesario establecer un Calendario Académico específico para el citado programa de posgrados, permitiendo con ello a la Cohorte XV la terminación del primer periodo académico de - I PA- y desarrollo del segundo periodo académico -II PA- de 2022 - 2023.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, mediante correo electrónico del 12 de julio de 2022, informa que en sesión ordinaria N° 023 de 2022, estudio y avaló la propuesta de calendario académico para el posgrado Especialización en Salud Familiar.

Que el Consejo Académico en Sesión Extraordinaria N° 032 del 26 de julio de 2022, estudió la propuesta presentada por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.

Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION ACADÉMICA N° 095 de 2022
(julio 26)

“Por la cual se establece el Calendario Académico para la XV cohorte del programa de Especialización en Salud Familiar”

ARTÍCULO 1. ESTABLECER el Calendario Académico para la terminación del I PA y desarrollo del II PA de 2022 - 2023 de la cohorte XV del Programa de Especialización en Salud Familiar, el cual quedará así:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2022

Terminación de Semestre	11 de septiembre/2022
Entrega de Notas	16 de septiembre/2022

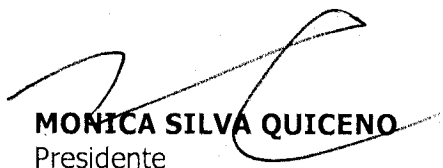
SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2022

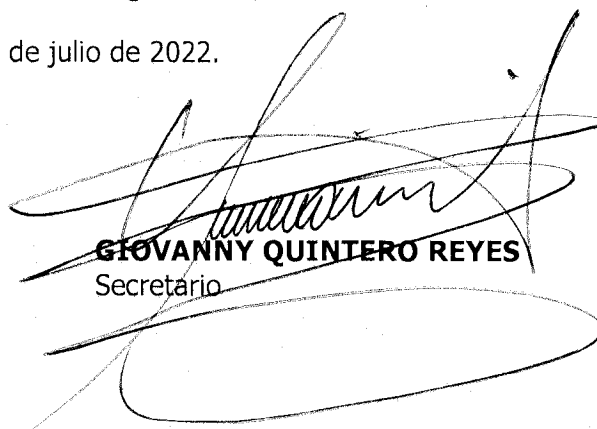
Liquidaciones	20 al 27 de septiembre/2022
Matriculas	20 al 30 de septiembre/2022
Inicio de clases	30 de septiembre/2022
Receso	18 de diciembre/2022 al 26 de enero 2023
Reinicio de clases	27 de enero 2023
Terminación de clases	30 de abril/2023
Entrega de Notas	10 de mayo/2023

ARTÍCULO 2. Vigencia. La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 26 días del mes de julio de 2022.


MONICA SILVA QUICENO
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó: LM TOBON
Ajustó: JB - SG